
EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 15 de mayo de 1980

El Ayuntamiento de Azcoitia condena el atentado contra Ramón Baglietto

VICTORINO RUIZ DE AZUA | San Sebastián | 15 MAY 1980

Archivado en: [Ramón Baglietto](#) [Atentados mortales](#) [Atentados terroristas](#) [ETA](#) [Grupos terroristas](#)
[España](#) [Terrorismo](#)

El Ayuntamiento de Azcoitia condenó, en un pleno extraordinario celebrado a última hora del martes, el atentado que costó la vida al simpatizante de UCD y antiguo concejal de la localidad, Ramón Buglietto. La moción fue aprobada unánimemente por los corporativos presentes en la sala capitular, entre los que se encontraba uno de los dos concejales con que cuenta Herri Batasuna. «Ante la continua e incesante violencia queremos manifestar a las organizaciones que la practican que este ayuntamiento, elegido democráticamente por el pueblo», señala la moción aprobada, «condena una vez más este clima de violencia y exige su cese con la adopción exclusiva de las vías políticas para la reconstrucción de nuestro país, antes de que entremos en un proceso irreversible de caos y hundimiento». La corporación expresa también su solidaridad y condolencia a la familia de Ramón Baglietto.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |
